

DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS DE QUITO S.A.

Sr. Gerente de la
Distribuidora de Vehículos de Quito S.A.
Presente

Quito, Abril 23 de 2007

De mis consideraciones:

De acuerdo al Art. N° 316 de la LEY DE compañías y según los Estatutos de la Distribuidora de Vehículos de Quito S.A. y como Comisario de esta Empresa, vengo a entregar el informe que me corresponde hacerlo, efectuado en el transcurso del año 2006, ante los señores accionistas aquí presentes.

Como en años anteriores, como uno de los puntos principales, agradezco a todas las personas que forman parte de la Directiva de esta Compañía y así como también de la señora contadora que me proporcionó todos los datos solicitados durante el transcurso de este año.

Según los derechos que me atribuyen como Comisario de la Empresa siendo nombrado por los señores accionistas para desempeñar este cargo para el año 2006 con todas las facultades que señala la Ley, debo señalar que he estado revisando las ventas efectuadas mensualmente durante todo el año, y comprobando que todos los impuestos del IVA, 12%, y pagados al Servicio de Rentas Internas puntualmente todos los meses y además constatando que todas las facturas emitidas lleven su número ascendente, así como se lo ha venido haciendo todos los años anteriores.

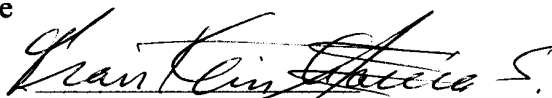
En cuanto a las importaciones, no se ha efectuado ninguna en este año. La Compañía he estado vendiendo los repuestos que aún se conservan en stock y que quedan ahora en algo más de US\$ 13.000,00 hasta el 31 de Diciembre del 2006. Con los saldos pequeños que existen de repuestos he venido efectuando sendos inventarios cada tres meses para constatar el saldo efectivo de estos. Todas las facturas fueron elaboradas por la "Imprenta Salazar", que es autorizada por el S.R.I.

Hago también mención que esta Compañía no tiene deuda con ninguna Entidad Bancaria. Además está al día en el pago de los Aportes al Seguro Social de sus empleados y lo mismo con el Fondo de Reserva de los mismos. Así mismo la Empresa se encuentra al día en el pago de las cuotas a la Cámara de Comercio y también al aporte que cada Compañía entrega anualmente a la Superintendencia de Compañías.

Debo indicar que todos los datos para mi informe y elaboración de los Balances han estado a disposición de los señores accionistas.

Por último, han sido revisados el Balance de Cuentas de Resultados y Balance General de acuerdo a los documentos existentes de las ventas y los gastos de esta Empresa. Por lo expuesto, dejo constancia de mi trabajo llevado a cabo por el año económico de 2006, agradeciendo nuevamente a todo el personal por facilitarme la revisión de todos estos documentos.

Muy atentamente


Franklin García S.
Comisario